



## ESTADOS CIVILES Y LABORALES # 127

PROCESO RADICADO	PARTES	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	
PROCESO: VERBAL MAYOR CUANTÍA RADICADO: 2019-00072	DEMANDANTE: ELIANA MARÍA ZAPATA MADRID EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR, DYLAM SMITH RÚA ZAPATA DEMANDADOS: ANDRÉS FELIPE RÚA, MARTHA CECILIA GALLEGU ZAPATA, MERCEDES DEL SOCORRO GALLEGU ZAPATA (SUCEORES PROCESALES, JACOBO Y JERÓNIMO VALLEJO GALLEGU, REPRESENTADOS POR SU PADRE, ELIEL VALLEJO GIRALDO), LUZ ELENA GALLEGU ZAPATA, HEREDERO DETERMINADO, BRAYAN RÚA GALEANO REPRESENTADO POR SU MADRE, DIANA CAROLINA GALEANO ÁLVAREZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE, WILLIAM DE JESÚS RÚA.	OCTUBRE-19-2021	INCORPORA Y ORDENA OFICIAR	<a href="#">VER PROVIDENCIA</a>
PROCESO: ORDINARIO LABORAL RADICADO: 2021-00197	DEMANDANTE: EVER DE JESÚS FLOREZ TABARES DEMANDADO: MUNICIPIO DE TARSO, ANTIOQUIA	OCTUBRE-19-2021	INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	<a href="#">VER PROVIDENCIA</a>
PROCESO: ORDINARIO LABORAL RADICADO: 2021-00204	DEMANDANTE: BEATRIZ ELENA OSORNO PIEDRAHITA DEMANDADA: NATALY ANDREA FAJARDO ARIAS	OCTUBRE-19-2021	ACEPTA DESISTIMIENTO, SIN CONDENA EN COSTAS, ORDENA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	<a href="#">VER PROVIDENCIA</a>



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO  
JERICÓ ANTIOQUIA**

**2021**

PROCESO: VERBAL – IMPUGNACION ACTA DE ASAMBLEA RADICADO: 2021-00149	DEMANDANTE: ALBA LUZ GARCIA CORREA Y OTROS DEMANDADO: PARCELACIÓN PUEBLO CAUCA VIEJO P.H.	OCTUBRE-19-2021	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	<a href="#">VER PROVIDENCIA</a>
PROCESO: ORDINARIO RESOLUCIÓN CONTRATO RADICADO:2013-00071-02 (SEGUNDA INSTANCIA)	DEMANDANTE: JESÚS ANÍBAL PALACIO BOTERO Y OTROS DEMANDADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL FUTURO – COOFUR (EN DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN)	OCTUBRE-19-2021	SE ABSTIENE DE NUEVO DE RESOLVER RECURSOS DE APELACIÓN Y ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	<a href="#">VER PROVIDENCIA</a>

Jericó, 20 de octubre de 2021

Fijado el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

**LINA MARIA PULGARÍN CARDONA  
SECRETARIA**